



INTERNATIONAL COCOA ORGANIZATION  
ORGANISATION INTERNATIONALE DU CACAO  
МЕЖДУНАРОДНАЯ ОРГАНИЗАЦИЯ ПО КАКАО  
ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CACAO

ICC/97/1/Rev.3  
9 abril 2018

Original: INGLÉS  
Distr: RESERVADA

---

## CONSEJO INTERNACIONAL DEL CACAO

Noventa y siete reunión ordinaria

Maritim Hotel Berlin, Berlín, Alemania, 26-28 abril 2018

### PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión
2. Informe sobre Verificación de Poderes
3. Admisión de observadores
4. Aprobación del programa
5. Aprobación del acta de la 96ª reunión ordinaria del Consejo Internacional del Cacao
6. Miembros de la Organización Internacional del Cacao
7. Distribución de los votos
8. Nombramiento de un nuevo Director Ejecutivo de la Organización
9. Recomendación sobre la Revisión del Convenio Internacional del Cacao, 2010
10. Informe de la reunión preliminar del Panel Ad Hoc sobre el Anexo C del Convenio Internacional del Cacao, 2010
11. Informe de la Presidenta de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial
12. Informe del Presidente del Comité de Administración y Finanzas
13. Informe del Presidente del Comité Económico
14. Nombramiento de Auditores para 2017/2018
15. Informe sobre viajes oficiales
16. Calendario provisional de reuniones
17. Otros asuntos
18. Fecha y lugar de la próxima reunión
19. Relación de decisiones

## ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

### 1. APERTURA DE LA REUNIÓN

La noventa y siete reunión ordinaria del Consejo será inaugurada por su Presidenta, Sra. Julie Brayer-Mankor (Francia).

### 2. INFORME SOBRE VERIFICACIÓN DE PODERES

La Secretaría informará sobre la recepción de poderes para la presente reunión del Consejo. Este informe se distribuirá como documento ICC/97/2.

### 3. ADMISIÓN DE OBSERVADORES

De acuerdo con el Artículo 14 del Convenio Internacional del Cacao, 2010, el Consejo tal vez desee admitir Observadores a su 97ª reunión ordinaria y a la undécima reunión del Comité Económico.

### 4. APROBACIÓN DEL PROGRAMA

El Consejo estudiará el programa provisional revisado que consta en el presente documento como base para la aprobación de su programa.

### 5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 96ª REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNACIONAL DEL CACAO

Se pedirá que el Consejo apruebe el acta de su 96ª reunión ordinaria, celebrada en Abidjan en septiembre de 2017, contenido en el documento ICC/REP/96.

### 6. MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CACAO

La Secretaría informará sobre la composición actual de la Organización Internacional del Cacao, con referencia al documento ICC/97/3.

### 7. DISTRIBUCIÓN DE LOS VOTOS

La Secretaría presentará el documento ICC/97/4 que indica la distribución de los votos y declaración de los derechos de voto en el Consejo.

### 8. NOMBRAMIENTO DE UN NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN

El Consejo recibirá un informe de los Co-Presidentes del Panel de Selección sobre el nombramiento de un nuevo Director Ejecutivo de la Organización.

Posteriormente, se invitará a los tres candidatos preseleccionados a realizar cada uno una presentación ante el Consejo sobre su visión para la Organización y para la economía cacaotera mundial. A continuación, se celebrará una sesión de preguntas y respuestas. Al final del proceso, el Consejo elegirá al nuevo Director Ejecutivo de acuerdo con las disposiciones del convenio Internacional del Cacao, 2010, y del Reglamento Administrativo Revisado de la Organización Internacional del Cacao.

Una resolución que refleje esta decisión por parte del Consejo será presentada para su aprobación por los países Miembros.

**9. RECOMENDACIÓN SOBRE LA REVISIÓN DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CACAO, 2010**

El Consejo recibirá un informe del Presidente del Comité de Administración y Finanzas, que incluirá la recomendación del Comité sobre la renegociación del Convenio Internacional del Cacao, 2010.

**10. INFORME DE LA REUNIÓN PRELIMINAR DEL PANEL AD HOC SOBRE EL ANEXO C DEL CONVENIO INTERNACIONAL DEL CACAO, 2010**

El Consejo recibirá un informe del Presidente del Panel Ad Hoc sobre el Anexo C del Convenio Internacional del Cacao, 2010, contenido en el documento FFP/5/X.

**11. INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA CONSULTIVA SOBRE LA ECONOMÍA CACAOTERA MUNDIAL**

El Consejo recibirá un informe de la Presidenta de la Junta Consultiva sobre la Economía Cacaotera Mundial acerca de la treinta y seis reunión de la Junta.

**12. INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

El Consejo recibirá un informe del Presidente del Comité de Administración y Finanzas acerca de la decimotercera reunión del Comité.

**13. INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ECONÓMICO**

El Consejo recibirá un informe del Presidente del Comité Económico acerca de la undécima reunión del Comité.

**14. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES PARA EL AÑO CACAOTERO 2017/2018**

De acuerdo con el Artículo 26 del Convenio Internacional del Cacao, 2010, el Consejo elegirá a un Auditor independiente para el ejercicio cacaotero 2017/2018.

**15. INFORME SOBRE VIAJES OFICIALES**

El Director Ejecutivo informará verbalmente sobre este tema.

**16. CALENDARIO PROVISIONAL DE REUNIONES**

El Director Ejecutivo presentará el documento de sesión ICC/97/CRP.1.

**17. OTROS ASUNTOS**

Podrán plantearse para su consideración temas que no figuren en el programa.

**18. FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN**

El Consejo tomará una decisión sobre la fecha y lugar de su próxima reunión.

**19. RELACIÓN DE DECISIONES**

El Consejo adoptará la relación de decisiones para la reunión.